



Impulsan otra iniciativa sobre jornada laboral

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado morenista Manuel Vázquez Arellano presentó una nueva iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

La propuesta plantea modificaciones al artículo 123 constitucional, para establecer que por cada cinco días de trabajo, los trabajadores disfruten de dos días de descanso, cuando menos, con goce de salario íntegro.

Las modificaciones presentadas ante el pleno por el legislador consideran una implementación gradual de hasta tres años y medio, a partir del tamaño de las empresas.

El texto propone para las grandes empresas un plazo de medio año, para las empresas medianas de año y medio, para las pequeñas de dos años y para las microempresas de tres años y medio.

En todos los casos, agrega, los plazos serán improrrogables.

Vázquez Arellano afirmó que la reforma permitirá incrementar y mejorar la convivencia de las infancias con sus padres, además de que representa un paso hacia la

consolidación de un nuevo paradigma de los cuidados basado en la participación activa de hombres y mujeres.

“La reducción de la jornada laboral, así como la reestructuración en la regulación de los contratos colectivos, el acceso a la seguridad social, son exigencia de nuestro pueblo trabajador, a pesar de la intención de los neoliberales de ocultarlo y negarlo”, dijo.

La nueva iniciativa se suma a otras que se han presentado en la actual Legislatura, entre ellas la del emecista Juan Zavala y una del Partido del Trabajo, aliado de Morena.

La propuesta se presenta a la par de la huelga de hambre que mantiene la activista y abogada laboral María Luisa Luévano, para exigir que se inicie la discusión de la reforma constitucional en materia laboral.

Por la mañana, **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, evadió hablar sobre la fecha en la que sería discutido el asunto, que forma parte de las prioridades de gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Manuel Vázquez,
diputado de Morena



ESPECIAL

“La reducción de la jornada laboral, así como la reestructuración en la regulación de los contratos colectivos, el acceso a la seguridad social, son exigencia de nuestro pueblo trabajador”.

“Yo coincidido, pero será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días... Tiene que hacerse un gran consenso con todos los diputados y los grupos parlamentarios, y yo espero que haya resultados positivos”, dijo.